

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN DE PRENSA



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Boletín N°02/09.
México, D. F., a 8 de marzo de 2009.

En México 50.9% de la población son mujeres

- 67% de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia
- En la actualidad, las mujeres tienen en promedio 2 hijos

En la actualidad en México hay 107.6 millones de habitantes, de los cuales 54.7 millones son mujeres y representan 50.9 por ciento de la población. Debido a la disminución de la fecundidad y la mortalidad se han modificado tanto el tamaño como la estructura por edad de la población: entre 0 y 4 años representan 7.9 por ciento de la población femenina; las niñas en edad escolar (5 a 14 años) 19.1; las adolescentes (15 a 19 años) 9.5; las jóvenes (20 a 24 años) 9; las mujeres adultas (25 a 59 años) 44.7 y las adultas mayores (60 y más) 9 por ciento.

Se estima que en México la fecundidad registró un nivel de 2.08 por ciento en 2009, a mediados en la década de los sesenta alcanzó su máximo nivel histórico cuando llegó a 7.3 hijos promedio por mujer.

El porcentaje de mujeres en edad fértil que utiliza algún tipo de método aumentó de 30.2 por ciento en 1976 a 70.9 en 2006. Asimismo, la demanda insatisfecha de planificación familiar disminuyó de 25.1 en 1987 a 11.7 por ciento en 2006. Algunos grupos de la población femenina presentan rezagos en la materia que han ido disminuyendo paulatinamente.

Es el caso de las mujeres residentes en zonas rurales, cuya demanda insatisfecha disminuyó de cerca de una de cada dos mujeres en 1987 a una de cada cinco en 2006.

La mortalidad es otro componente básico de la dinámica demográfica y su comportamiento presenta diferencias notables por sexo. En el caso de las mujeres, importa de manera especial la muerte por causas asociadas a la maternidad, por estar estrechamente asociada con las condiciones de vida de la población y su acceso a servicios de salud adecuados. La razón de mortalidad materna se redujo de 60 defunciones por cada cien mil nacidos vivos en 2002, a 55.6 en 2007.

En materia educativa, las mujeres han tenido avances importantes. En 1990, 15.5 por ciento de la población femenina no había concluido la primaria, mientras que en el 2005 esta proporción disminuyó a 9.6. En el mismo periodo se incrementaron los años promedio de estudio de la población femenina, pues pasaron de 6.0 a 7.9.

Sin embargo, las brechas entre hombres y mujeres siguen siendo amplias. Mientras que en 2005 la tasa de alfabetización entre mujeres ascendía a 89.7 por cada cien, la de los hombres fue de 91.7 por cada cien. Por su parte, el rezago educativo alcanzaba a 43.4 por ciento de los varones en edad escolar, que no podían concluir sus estudios básicos por problemas de deserción o reprobación, mientras que 47.3 por ciento de las mujeres se encontraba en esta situación.

En materia de educación, la tasa de alfabetización de las mujeres indígenas es menor a la del ámbito nacional y a la de los hombres indígenas. La tasa de asistencia escolar también es menor entre ellas. En particular, las mujeres que pertenecen a alguna etnia muestran un descenso notorio entre los 12 y 16 años de edad, mientras que la tasa de asistencia de los hombres indígenas en esas edades se asemeja a los porcentajes de la población total del país.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha sido un proceso intenso y constante desde hace varios años, de hecho, la tasa de participación femenina se ha incrementado notablemente al pasar de 17.6 por ciento en 1970 a 36.8 en 1995 y 42 en 2008.

Las aportaciones femeninas a la economía doméstica son cada vez más importantes. A inicios de la década de los noventa, cerca de uno de cada dos hogares registraba ingresos monetarios provenientes del trabajo femenino; en 2005 esta situación se observó en dos de cada tres.

Por otro lado, aunque en la tercera parte de los hogares la contribución de la mujer es secundaria, se ha incrementado la proporción de los hogares donde la aportación monetaria de las mujeres es la fuente principal de ingresos (de 9.9% en 1992 a 15.2% en 2005). Incluso, la proporción de hogares en los que el ingreso de las mujeres es la única contribución económica creció alrededor de 30 por ciento en el mismo periodo, representando en 2005 al 13.7 por ciento de los hogares.

A pesar de los indudables logros observados en el desarrollo de las mujeres, aún persisten problemáticas asociadas con distinciones de género. Una de ellas es la violencia, fenómeno que presenta múltiples facetas y consecuencias permanentes. Los resultados de la segunda Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH 2006) revela que 67 de cada cien mujeres de 15 años o más han sufrido algún tipo de violencia, ya sea por parte de su pareja (43.2%), laboral (29.9%), familiar (15.9%) o comunitaria o docente (15.6%).

En México se han implementado diversas leyes y acciones de política pública que buscan visibilizar y abatir este fenómeno y se seguirán realizando mayores esfuerzos para incidir en los patrones culturales de la población y en el funcionamiento de las instituciones para inhibir y erradicar la violencia y el ejercicio desigual del poder.

--oo00oo--